



Humedales y Sitios Ramsar de Honduras



Dirección General de Biodiversidad
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente



¿Qué son los Humedales?

- ▶ Los humedales son zonas de la superficie terrestre que están temporal o permanentemente inundadas, regulada por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan.
- ▶ En los humedales el **agua** es el principal **factor controlador del medio** y la **vida vegetal y animal** asociada a él.





¿Qué son los Humedales?



- ▶ Según la **Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional**, llamada la Convención de **Ramsar**, los humedales son definidos como: “las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”.



Tipos de Humedales

En general, se reconocen cinco tipos de humedales principales:

- **Marinos** (humedales costeros, inclusive lagunas costeras, costas rocosas y arrecifes de coral)
- **Estuarinos** (incluidos deltas, marismas de marea y manglares)
- **Lacustres** (humedales asociados con lagos)



- **Ribereños** (humedales adyacentes a ríos y arroyos),



Río Cangrejal



Barra del Cuero y Salado



Río Platano

- **Palustres** (es decir, “pantanosos” - marismas, pantanos y ciénagas) Manglares extensos.

Además, hay humedales artificiales, como estanques de cría de peces y camarones, estanques de granjas, tierras agrícolas de regadío, depresiones inundadas salinas, embalses, estanques de grava, piletas de aguas residuales y canales.

La Convención de Ramsar ha adoptado un Sistema Ramsar de Clasificación de Tipos de Humedales agrupados en tres categorías: **humedales marinos y costeros**, **humedales continentales** y **humedales artificiales**.

Importancia de los Humedales

- ▶ La **seguridad del agua** es una preocupación significativa que está aumentando en muchas partes del mundo, tanto en cuanto a su disponibilidad (incluyendo fenómenos extremos) como a su calidad.
- ▶ El ciclo global y el ciclo local del agua dependen en gran medida de los **humedales**.
- ▶ Sin los humedales, el ciclo del agua, el ciclo del carbono y el ciclo de los nutrientes se verían significativamente alterados, principalmente de forma adversa.
- ▶ Los humedales son una solución a la seguridad del agua, pues ofrecen **múltiples servicios ecosistémicos** que apoyan la seguridad del agua, así como muchos otros beneficios y valores para la sociedad y la economía.



Algunos servicios Ecosistémicos

Servicios Ecosistémicos	Estructura y Función Ecosistémica
Protección costera	Atenúa y/o disipa las olas, amortigua los vientos.
Control de la erosión	Favorece la estabilización de los sedimentos y la retención.
Protección contra crecidas	Regulación y control del caudal del agua.
Suministro de agua	Recarga/descarga de aguas subterráneas.
Purificación del agua	Favorece la captación de nutrientes y contaminantes, así como la retención y el depósito de partículas.
Secuestro de carbono	Genera productividad y diversidad biológicas.
Mantenimiento de la pesca, la caza y las actividades de forrajeo	Crea un hábitat reproductivo adecuado y zonas de cría con espacios protegidos.
Turismo, recreación, educación e investigación	Ofrece un paisaje único y estético, como hábitat adecuado para distintas especies de fauna y flora.
Beneficios culturales, espirituales y religiosos, valores de legado	Ofrece un paisaje único y estético, con significado cultural, histórico o espiritual



¿Globalmente, dónde se encuentran los humedales?

- ▶ Hay humedales en todas partes, desde la tundra polar hasta el trópico. Cubren unos 570 millones de hectáreas (5,7 millones de km²) - aproximadamente el 6% de la superficie de la Tierra - de los cuales 2% son lagos, 30% turberas arbustivas o abiertas, 26% turberas de gramíneas o carrizo, 20% pantanos y 15% llanuras aluviales (PNUMA-Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación).
- ▶ **Los manglares cubren un superficie estimado a 160,000km² (FAO, 2003).**



¿Qué es la Convención de Ramsar sobre los Humedales?

- La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, llamada la Convención de Ramsar, es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. Se conoce comúnmente como “la Convención de Ramsar”.
- Ramsar **es el primero de los tratados modernos de carácter intergubernamental sobre conservación y uso sostenible de los recursos naturales.** Tiene la secretaría en Gland, Suiza y centros regionales en Panamá y Samoa.

- Negociado en los años 1960 por los países y organizaciones no gubernamentales que se preocupaban por la creciente pérdida y degradación de los hábitats de humedales de las aves acuáticas migratorias, el tratado se adoptó en la ciudad iraní de Ramsar en 1971 y entró en vigor en 1975.
- Es el único tratado global relativo al medio ambiente que se ocupa de un tipo de ecosistema en particular, y los países miembros abarcan todas las regiones geográficas del planeta.



Misión



- ▶ “La conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo”.
- ▶ La filosofía de Ramsar gira en torno al concepto de “**uso racional**”. El uso racional de los humedales se define como "el **mantenimiento** de sus **características ecológicas**, logrado mediante la **implementación de enfoques por ecosistemas**, dentro del contexto del **desarrollo sostenible**". Por consiguiente, la conservación de los humedales, así como su uso sostenible y el de sus recursos, se hallan en el centro del "uso racional" en **beneficio de la humanidad**.

Obligaciones de los países partes



Los Estados que se adhieren a la Convención aceptan cuatro compromisos principales, a saber:

- 1. Inscripción de sitios en la Lista:** designar sitios para ser incluido en la Lista de Humedales de Importancia Internacional (la “Lista de Ramsar”) y promover su conservación (Artículo 2)
- 2. Uso racional:** incluir las cuestiones relativas a la conservación de los humedales en sus planes nacionales de uso del suelo. Se han comprometido a elaborar y aplicar su planificación de forma que favorezca, en la medida de lo posible, “el uso racional de los humedales de su territorio”
- 3. Reservas y capacitación:** establecer reservas de naturaleza en humedales, estén o no inscritos en la Lista de Ramsar, y promover la capacitación en materia de estudio, manejo y custodia de los humedales
- 4. Cooperación internacional:** sostener consultas con otras Partes Contratantes sobre la aplicación de la Convención, especialmente a los humedales transfronterizos, los sistemas hídricos compartidos y las especies compartidas.

SITIOS RAMSAR DE HONDURAS

La Convención entró en vigor en Honduras el 23 de octubre de 1993.

Honduras tiene actualmente **10 sitios** designados como **Humedales de Importancia Internacional** (sitios Ramsar), con una superficie de 270,224 hectáreas.

- Barras de Cuero y Salado
- Laguna de Bacalar
- Parque Nacional Jeanette Kawas
- Refugio de Vida Silvestre Punta Izopo
- Sistema de Humedales Cuyamel Omoa
- Sistema de Humedales de la Isla de Utila
- Sistema de Humedales de la Zona Sur de Honduras
- Sistema de Humedales Laguna de Zambuco
- Subcuenca del Lago de Yojoa
- Sistema de Humedales de Sta. Elena






Visión del Listado **RAMSAR**

- ▶ Crear y mantener una red internacional de humedales que revistan importancia para la conservación de la diversidad biológica mundial y para el sustento de la vida humana a través del mantenimiento de los componentes, procesos y beneficios/servicios de sus ecosistemas.



Objetivos de los Sitios RAMSAR

- **Establecer redes nacionales de Sitios Ramsar**
 - **Contribuir a mantener la diversidad biológica mundial**
 - **Promover la cooperación**
 - **Proporcionar servicios/beneficios ecosistémicos esenciales.**
- 



¿Cómo se identifica un sitio RAMSAR?

- “deberá basarse en su importancia internacional en términos ecológicos, botánicos, zoológicos, limnológicos o hidrológicos”





**Muchas Gracias
Por su Atención**